PUBLICACION SEMANAL

Organo de la Asociación de Inquilinos de Burgos

Redacción y Administración: Avellanos, 1, entresuelo

Año II

Toda la correspondencia al Director

Sábado 29 de Agosto de 1925

No se devuelven los originales

Núm. 71

Mujeres y hombres

Es la primera vez en mi vida periodística, que voy a tocar un tema, en el que no han de salir muy bien paradas las hijas de Eva, ni algunos hijos de Adan.

Yo, tan admirador de ellas, a las que dediqué en mis tiempos mozos, cuando sentía pujos de trovador y abortaba sendas poesías, por llamar de algún modo a las «berzas» que en mi calenturiento magín se cocían, tengo hoy necesidad de enmendar pasados yerros.

Imaginad que os habla un misántropo, y hallaréis la consecuencia de esta evocación.

He de procurar ser todo lo suave en la censura que el bello sexo mere- bulo a toda maledicancia. ce, y sin decir que las «mejillas femeninas, despejaron a la rosa, la frente a la azucena, y los ojos, a los astros u otras zarandajas por el estilo que en desilachados renglones haría constar un moderno vate melenudo cualquiera; sentaré la afirmación irrefragable de que la mujer es el ser más perfecto y adorable de la creación, así como el hombre es por divina sanción el rey de la naturale-

Fijaos bien, que he querido referirme a la mujer y al hombre, que no son hombres y mujeres todos los animales bípedos que pueblan el planeta, vistiendo pantalones o llevando airosamente faldas porque ambos animales racionales tienen asignada una labor, que, muy pocas veces llegan a cumplir:

La misión social de la mujer, es tan importante a partir de la reproducción de la especie, que de no llenar bien todas las funciones a su inteligencia encomendadas, viene irremediablemente el desquiciamiento de la humanidad, que el hombre está llamado a dirigir, pero para cuya importante obra ha menester la eficaz colaboracion de su compañera.

En ella está vinculada la más preciada virtud de la vida, el honor de la familia, en las sociedades civilizadas, y como de la familia nace el concepto de región y patria y el conglomerado de universalidad, de ahí que la hecatombe sea irremediable, tan pronto la hembra, por consentimiento del varón y tolerancias del mundo, llega a perder el concepto del pudor y de la dignidad.

Estrafalarias y ridículas modas femeninas han invadido desde las modernas poblaciones con pretensiones de grandes urbes, hasta la feliz arcadia pueblerina, cuyo sosiego y mansión de paz cantara en delicadas estrofas con entonaciones de égloga, aquél delicado y recio poeta castellano que se llamó José María Gabriel y Galán.

La adaptación de las creaciones de los modistos parisinos y yankees, por las mujeres de España, vistiendo demasiado corto, llevando desnudos los brazos y exageradamente escotado el vestido, ha sido causa de la actual degeneración y ausencia de la fe en el honor, que hoy se respira en todas partes.

Ante el incomprensible indiferentismo de los padres y maridos, jefes del hogar, que debieran por propia dignidad poner coto a tales desmaen nes; la Religión, que en su segundo

significado, es freno a las humanas pasiones, se ha decidido a intervenir hasta alli adonde puede llegar su acción como institución, y las autoridades eclesiásticas de todo el orbe, han emprendido una campaña contra la deshonestidad de la mujer, comminándola primero doctrinalmente, para hacerla salir del extravío, recomendando más tarde a los cabezas de familia la necesidad de prohibir las exageradas desnudeces, provocación del sexo fuerte, cuyo instinto sensual al despertarse bruscamente en el impúber, atrofia la inteligencia; rogando luego desde la Cátedra sagrada a los creyentes la abominación de las modas cursis por la que padece grande mente la honra del hogar, dando pá-

y cuando recomendaciones, consejos, ruegos y sunteas de la Iglesia Católica, cayeron en el vació, enton-ces adoptó aquella una resolución heróica: Colocar en las puertas de lo templos, unos avisos, prohibiendo la entrada a cuantas señoras y señoritas no vistiesen con la honestidad y respeto debidos al lugar sagrado.

Ni aun esto surlió efecto pues la inmoralidad continuada, y fue entonces preciso recurrir a medios más persuasivos, negando el acceso a la sagrada Mesa, a todas las mujeres que profanaban el santo lugar, usando vestimentas inadecuadas para recibir la divina Gracia, y en algunas Iglesias, hubo precisión de establecer una guardia de clérigos, y rogar amablemente a «algunas» damas tuvieran la bondad de salir porque «in puris naturálibus» se ofende a Dios.

Más, quédese en este punto el tema, que tiempo habrá otro día de continuar camino tan escabroso.

Y. Paleo Salomon.

Notas necrológicas

Casi repentinamente ha fallecido en San Martin de Rubiales, en donde se hallaba disfrutando licencia, nuestro querido compañero y asociado, Don Heliodoro Orcajo Trespaderne, agente del cuerpo de Vigilancia de esta ciudad

Era el finado persona, que por su simpatía y trato afable, gozaba de gran popularidad y numerosas amistades, que cual nosotros, fueron sorprendidos con la noticia de su muerte.

A su desconsolada esposa D.ª Eloya Arenales, a su hermano D. Gonzalo Orcajo, maestro nacional de Burgos, y demás estimada familia, envía «El Ideal» su sentido pésame.

En Aranda de Duero, falleció Don Guillermo Marín Asturias, hermano político de nuestro buen amigo y compañero D. Teófilo Lacal Cayuela, oficial de esta Delegación de Hacienda.

A este y a la afligida viuda D.ª Valentina Rojo, hijos y demás familia, les acompañamos en su justo dolor.

OCASION

Máquina Sínger, en buen estado y muy barata,

se vende en Santa Clara, 14, bajo.

Atraco frustrado



-¡Alto! ¿La vida o la bolsa? -- La vida, hombre, la vida! Mal ojo clínico tienes. ¡Mía tú este sopazas! Lo menos me has confundío con algún nuevo rico.

De Sociedad

Han llegado:

El arquitecto madrileño Don Amós Salvador y Carreras, con su familia. El notable bajo cantante y entusiasta burgalés señor Mardones.

El general de la Guardia Civil, Don Antonio Sánchez y Sánchez, con su familia.

El teniente de Intendencia Don Santiago Martinez de Septién.

La Rda. Madre General de las Religiosas del Inmaculado Corazón de María, Sor María Concepción Marqués, acompañada de la Secretaria General Sor-Maria del Socorro Peñalver.

El catedrático del Instituto y ex-alcalde de esta ciudad, Don Jesus María de Ordoño.

El reputado Dr. Arangüena con su

El catedrático del Instituto de Granada Don Angel Saldaña.

El teniente del Regimiento Lanceros de Borbón, Don Carlos Calderón Azcona, que en el concurso de Tiro celebrado en Santander, obtuvo entre otros premios, la Copa del Gobernador Militar de aquella plaza.

Han salido:

Para Osma el Obispo de aquella diócesis Dr. D. Miguel de los Santos. Para Madrid, el músico mayor del batallón de Cazadores de Fuenteventura (Canarias) D. Tomás Bianco.

Para Alcalá de Henares, el capellán Castrense, Don Luis Sáez Hernando Para Sevilla, el farmacéutico D. (4re-

gorio Escolar y familia. Para Logroño, el canónigo de aquella S. I. C. Don Tomás Monecillo.

La esposa de nuestro estimado amigo, el músico mayor del Regimiento de Lealtad, Don Rafael Chico, ha dado a luz un hermoso niño en Hormiguera (Santander).

Un gran reclamo

Desde que «El Castellano» en el número del jueves abogó por que de nuevo estudie el Ayuntamiento el problema de las aguas, no faltó el agua en las casas en toda la noche de ayer, y ya las nubes se preparan para enviarnos una poca.

Los «obstruccionistas» de los pla- La industria de un país es tanto más venciendo de que si el diario de la «Real» Federación sigue empeñándose, llegarán a salirse con la suya.

Cultivó con deleite y maestría la fábula satírica; ingenioso, oportuno, sarcástico, gracioso, acreditó su extrema fantasía

Y que el arte secreto conocía de Esopo y La Fontaine; muy precioso ejemplo de su vena, es el donoso soneto en que a Forner le zahería

Por su agresión y su enemiga injusta; latinista erudito, doctamente tradujo la «Poética» de Horacio.

Ganando así la nombradía justa que goza de maestro inteligente en la lengua cultísima del Lacio.

Samaniego

Este vate con arte inimitable y notorio gracejo, ha manejado como maestro experto y consumado la fábula sencilla y deleitable.

Género de poesía agradable de la India y de Grecia transportado, en España con fruto aclimatado, en él es Samaniego memorable.

Al ingenio en la fábula aparece unida la sensata deducción, la enseñanza moral que la enaltece;

La fluidez de la versificación, al apólogo mérito le acrece, justificando su reputación.

Campoamor

Humorista de ingenio prodigioso, filósofo a su modo deleitable, de caracter simpático, estimable, político templado y decoroso,

Bienquisto por atento y bondadoso, de una fecundidad inagotable, de gracia espontánea inimitable, mezcla de inocentón y malicioso;

Andaluz de verdad, más que asturiano, escritor muy correcto, gran poeta, de las «Doloras» creador genial,

Preciada muestra del talento humano, consiguiéndole al fin gloria completa sus «Poemas» y «El Drama Universal.»

Carlos de Montero.

Don Tomás de Iriarte, fabulista, poeta y crítico del siglo XVIII, nació en Canarias en el año 1750. Sus famosos apólogos hánle valido gran fama, y su nombre nos es familiar desde la niñez por las fábulas que hemos leído en el colegio. Murió en 1791.

Don Félix María de Samaniego, nació en la provincia de Alava en 1745. Sus provechosas enseñanzas reflejadas en las notables fábulas que escribió para ejemplo de buenas costumbres, grabadas están como las de Iriarte, en nuestra imaginación. Murió en

Don Ramón de Campoamor y Casariego. nació en Vega de Navia (Asturias) el año 1818. Fué el poeta que supo mejor reflejar el sentimiento humano en sus delicadas composiciones.

Creador de las «Doloras» y «Humoradas» nos dió a conocer el medio de encerrar un pensamiento en breves líneas, y aunque en ello tuvo y tiene muchisimos imitadores, ninguno ha conseguido el secreto de la espontaneidad, fluidez y condensación de argumentos en fon lo y forma. Murió en Madrid, en 1885.

nes de la Compañía deben irse con- floreciente cuanto que su publicidad aumenta de día en día. Al conjuro de la propaganda se abren las puertas de los mercados.

Una becerrada

En el «coso» taurino burgalés tendrá lugar mañana una becerrada a beneficio de la Asociación de la Prensa, para la que ofrecieron regalos las entidades y el comercio local.

Astros coletudos locales, lucirán sus facultades frente a los «carneros» y bellas señoritas, lucirán su garbo en la presidencia y configuos palcos.

Si el tiempo se muestra favorable, no ha de faltar gente en la Plaza de Toros pues hubo animación para recoger las localidades que dan derecho a un regalo de los muchos que van a ser rifados entre los especta-

DEBEIS anunciar en "El Ideal,

Crédito de la Unión Minera

El señor juez de primera instancia e instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao, que entiende en la suspensión de pagos de dicha entidad, ha citado a todos los acreedores para que por sí o por medio de apoderados, comparezcan en la lunta anunciada para el día 21 del próximo Septiembre.

Es necesario que todos los interesados atiendan las indicaciones de la Cámara de Comercio, a fin de evitar perjuicios que pudieran ocasionarse, según la derivación que tome el asunto en dicha Junta.

Acerca de un anuncio...

publicado en el núm. 61 de este periódico, «Se compran pisos, etc.» nos escribe D. Saturnino González, dueño de la casa núm. 13 (hoy 17) de la calle del Progreso, poniendo a disposición nuestra los pisos de dicha casa, previo pago al contado.

Nosotros habíamos preferidolacasa n.º 13 (antiguo) propiedad del señor Gallardo, que ya vendió el piso tercero, pero siendo en la calle del Progreso, todas las casas nos parecen aceptables, más hete aquí, que al practicar las oportunas averiguacio. nes, nos hemos enterado de que el piso tercero de la casa que nos ofrece en venta don Saturnino González, rentaba 27 pesetas al mes cuando este señor compró la casa, por el mismo piso pedía el nuevo dueño 70 pesetas mensuales, se le ofrecieron 50, y un nuevo inquilino paga hoy 105 pesetas (veintiún duros, a pesar del R. D. que regula el alza de los alqui-

Como sabemos que la finca no está amillarada en la cantidad verdad que produce, nada podemos tratar, mientras con la consiguiente certificación del Catastro urbano no se nos demuestre que estamos errados (sin h, tipógrafo) porque, ifrancamente! no queremos líos con la Hacienda Pública.

Imp. Marcelino Miguel

FORMIDABLE DEPÓSITO

en Camisería, Corbatería, Medias y Calcetines. Grandes novedades, temporada de primavera. Precios de ocasión. La Casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

BON

MARCHE

Espolón, 6.-BURGOS

INDUSTRIAL

Lencería y fábrica de Confecciones para señora y niños. Plisados modernos, vainica

ANGEL ENEDÁGUILA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO

BURGOS

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA Precios especiales por vaçones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchicheria de Manuel Sánchez); te-

Ildefonso Peña

Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón. Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5 Teléfono, 503

RELOJERIA MODERNA



Corseteria Santa Rita

Lain Calvo, 26 (junto al Arco del Pilar)

HOJALATERIA Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente. Tubería de hierro galvanizado. Accesorios de hierro maleable. Roscas curvas y cortes a medida.

Santander, 1 (Casa del Cordón) BURGOS

COMPRE V. LA GUIA DE FERROCARRILES de venta en la imprenta de Marcelino Miguel.



Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.

Concepción, 3 y 5 Teléfono, 559

Confitería y Ultramarinos finos

LEÓN TUDANCA

Plaza Mayor, 1.—Teléfono 196

Visítenos y quedará altamente compla-

cido, por la fina y esmerada elaboración

de todos nuestros artículos.

Almacén y venta: Nuño Rasura, 2 y 4 Teléfono, 457

BURGOS

VISITE V. LA FOTOGRAFIA

ESPIGA

Para fotografías de asun-

tos de actualidad, para re-

vistas «Espiga», Santander, 12, teléf. 585.

Se reciben avisos pa-

ra toda clase de tra-

bajos fuera de Galería

Santander, 12. bajo.

Quiere Vd. asociarse y defender sus derechos? Llene este Boletín de suscripción y envíelo a la Secretaría

Sr. Presidente de la Asociacion de Inquilinos

domiciliado en esta ciudad, D. _desea ingresar en la Asociación piso__ núm. calle de su digna presidencia con arreglo a los Estatutos y Reglamento porque la misma se rige. Burgos____

(Firma del interesado)

de 1925.

BAZAR "LA COCINA Casa especial en utensilios para Cocina y COMEDOR LOZA CRISTALERIA BATERIA DE (O(INA

Propietario de la finca...

Renta mensual que satisface el inquilino

Desde cuando habita la vivienda

Observaciones

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS FABRICA DE JASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"

Siluelas Veraniegas

Con los brazos al desnudo. color de carne las medias, una bata ajustadita, el talle hasta las caderas, el cabello recortado, luciendo brazos y piernas, con cara de presunción, enfatuada, pizpireta, así va por esas calles la chica de mi portera.

¿Que es bonita?.., Ya lo sabe. porque todos la requiebran con las frases más galantes; así es que se pone hueca de vanidad y de orgullo, y no hay quien se acerque a ella para decirla al oido unas verdades como estas:

Mira, tú eres una joven muy garbosa de presencia, y te pirras por llevar la última moda francesa; tú causas la admiración de muchos chicos... babiecas, y una joven como tú debe aspirar a más que esas alabanzas petulantes...

¿Tú aprendiste bien las letras?... ¿Sabrás leer y escribir? ¡Ah! que no fuiste a la escuela. porque no te dió la gana?... No esperaba esa respuesta; entonces, por lo que dices, tú eres una... analfabeta. ¿Que si es eso, cosa mala?... Ya lo creo, nada buena. Tu careces de instrucción, te las echas de plancheta y de elegante y de lista... Muchache, ino seas necia!

Bien que vayas a la Plaza y seas de las primeras en dar vueltas como un peón; pues aunque asi te diviertas -honestamente se entiendelo principal es que tengas algo más de educación, y a leer y escribir aprendas, que si algún día te casas y no eres sombrerera, ni criade, ni modista, sino de tu casa dueña, entonces verás qué triste es no entender ni una letra de lo que otros leen o escriben, porque eso es vivir a ciegas...

Déjate de vanidades y vete, chica, a la escuela que para tí será el bien: y no es porque me agradezcas los consejos que te doy, tú harás lo que te parezca.

Y si la joven se enfada, ¿qué le hemos de hacer? Paciencia, todo no han de ser piropos, y elogios de su belleza cuando va por esas calles la chica de mi portera.

Y zsí está la Sociedad; muchos salen de la esfera de acción en que han de moverse, porque, tanto a ellos como ellas, les fascina la ilusión de las vanas apariencias.

Sotero

Grandezas caídas

Copiamos del periódico francés «Le Matin:»

«Austria es el país más democrático de Europa. Ya no existen títulos de nobleza en esa modesta República. Aquellos que los poseían, por antiguos y gloriosos que fueran, han renunciado a ellos. En sus tarjetas de Visita se contentan con poner el nombre, y a continuación: «Descendiente directo de la familia de los condes de X.»

LA INFLUENCIA DE LA VIVIENDA Novisimo Diccionario de la Lengua

encierra en sí utilísimas enseñanzas, pero que requiriendo para su desarrollo profundos conocimientos de diversas ciencias y un espacio no menor de mil páginas de a folio, solo intentaré rozarlo, quintaesenciando, de la vida real, dos casos opuestos, haciendo consideraciones sobre ellos y sacando consecuencias.

Sigamos á un obrero cuando haya concluído su jornada. Si ese obrero es propietario de una casita tranquila (vivienda aislada) rodeada de unos palmos de terreno, casita alegre, porque nada obstaculiza la entrada en ella de la luz y rayos solares; casita confortable, porque dentro de su modestia no falta lo necesario y tiene amplitud suficiente para que todo pueda estar en orden; casita limpia, porque está dotada de agua suficiente y los residuos y excreta son alejados con arreglo a normas higiénicas... Ese obrero, digo, correrá anhelante de encontrarse entre los suyos, en donde las confortables y alentadoras palabras de su esposa y un plácido descanso infiltrarán en su espíritu el temple y ánimo necesarios para proseguir la lucha por la existencia y sus agotados músculos recuperarán la tonicidad indispensable para hacer una obra útil en la jornada siguiente.

A ese obrero se le irán las horas como por encanto; unos ratos perfeccionándose y aumentando su saber con la lectura de obras apropiadas, y otros, recreándose en su pequeña huerta con el cultivo de algunas plantas de adorno y producción, en cuya labor, para mayor encanto, ha de ser acompañado por su familia. Todo esto sin perjuicio de otras distracciones honestas y saludables, más el trato y amistad con compañeros elegidos.

Para completar la tranquilidad de esta familia tendremos que suponer ya promulgadas disposiciones bastante eficaces para ahuyentar la incerfidumbre del porvenir.

Ese obrero, después de un sueño reparador, porque no pudo perturbárselo la inseguridad del mañana, ni la pesadilla del casero, ni los intempestivos ruidos y disputas de vecinos desconsiderados, se levanta lleno de optimismo y repuesto de fuerzas para la nueva jornada. Ese obrero vive contento y difícilmente podrá pensar en asonadas y revueltas; es amante de la familia y pondrá todo su empefio en educar esmeradamente á sus hijos.

Ese obrero, en virtud de su mayor potencialidad fisiológica, cultural y productiva, al mismo tiempo que mejora su situación económica, contribuirá al enriquecimiento de su nación, al meioramiento de la vida y al pro greso de la civilización.

Debe entenderse que estas consideraciones no hacen referencia exclusivamente al obrero manual, pues el obrero intelectual está necesitado como el que más de disfrutar de comodidades y aislamiento suficientes para que nada ni nadie le saque de su abstracción cuando esté trabajando, nada ni nadie le perturbe el sueño cuando éste sea necesario á su fatigado cerebro.

Un pueblo formado en estas condiciones, ama la familia y no se le hace odioso el trabajo. En él la gente maleante y los vagos de profesión se encontrarían en un ambiente hostil y tendrían que corregirse, emigrar o sucumbir.

En ese pueblo el presupuesto para atender á las necesidades de orden y seguridad interior, de juzgados, audiencias, cárceles, presidios, asilos, hospitales, sanatorios y casas de salud, quedaría reducido a su quintaesencia.

Forjo en mi imaginación un pueblo

Importante y sugestivo tema que así y no puedo verlo de otro modo que pacífico, fuerte, rico, sano y feliz; y todo ello como derivación de vivir cada elemento productor en su casita propia, aislada, higiénica, alegre y confortable.

Pero veamos el reverso de la me-

Ahora no es el obrero cuya casa es alegre y confortable; es el obrero cuya casa, que no es suya, es una pocilga más entre las cien de sus convecinos. Este obrero, cuando vuelve agotado del trabajo, no halla en su hogar un rincón en donde poder disfrutar del sosiego y descanso a que tiene derecho y le es tan necesario, porque el reducido espacio de su vivienda está abarrotado con los escasos enseres y «cachivaches» de la familia y con la familia misma, que vive apiñada y estorbándose los unos a los otros.

Este obrero no halla consuelo y alegría entre los suyos, porque en un hogar donde tal vez nunca penetraron los rayos del sol; en el que por falta de espacio no puede reinar más que la aglomeración y el desorden; donde no puede haber limpieza porque ni de agua dispone en cantidad suficiente; donde no puede haber salud porque hasta el aire está tasado y, por añadidura, corrompido por el hacinamiento y las emanaciones de detritus y excreta tarde y mal alejados; porque en un hogar así no hay nada que sea motivo de satisfacción, ni nada que constituya un atractivo, á no ser que la suciedad, el desorden, la falta de espacio y la escasez de luz y de aire respirable sean motivo de atracción.

Este obrero no puede acostarse más que con la pesadilla de su desgracia; el recuerdo del casero y la incertidumbre del porvenir ahuyentarán su sueño, y si al fin logra conciliarlo no será raro que vecinos desconsiderados se lo interumpan con «coceos» los de arriba, con conversación á gritos los contiguos y con riñas, imprecaciones y denuestos los que ocupen cualquier lugar de la casa.

Este obrero, que se levanta enervado porque no pudo descansar ni reponer fuerzas con un sueño tranquilo y reparador, acude al trabajo sin el entusiasmo y gusto necesarios para hacer una obra a perfección, y falto de actividades para dar un rendimien-

Repetido esto uno y otro día, no es de extrañar que, al paso que se aminoran sus energías, se vaya agotando su resignación y que, en esas circunstancias nazca en su cerebro la idea de la violencia o el deseo de embotar su sensibilidad recurriendo al alcohol o a los tóxicos en moda.

Estos venenos concluirán de hundirle en la impotencia y no podrá subvenir a las necesidades de su familia, que al fin será una carga para la sociedad. Su prole misma resultará falta de salud y de vigor, pues nadie puede legar ni dar lo que no tiene, y, en fin, este conjunto de circunstancias, nacidas como consecuencia de habitar un hogar sin capacidad, sin comodidades y sin higiene, contribuirán al empobrecimiento, la insalubridad, el desasosiego y la intranquilidad del

Crea mi imaginación un pueblo en el que la mayoría de los que producen se ven en la necesidad de vivir en las condiciones descriptas y, andando el tiempo, no acierto á verlo más que pobre, sucio, enfermizo, sin vigor, sin cultura, con estigmas de degeneración y con rachas de locura y de violencia.

A. O.



INDULTO

La regia prerrogativa de salvar alguna vida.

INESPERADO

Todo aquello que ha llegado cuando es menos esperado. ¿No se evita?-Inevitable ¿No se impugna?-Inexpugnable. ¿No se extingue?—Inextinguible ¿Qué no es falible?-Infalible.

INEXPERIENCIA

La inexperiencia de los pocos años evita conocer los desengaños, y el mal donde se anida. Dichoso aquel que por temprana edad, a conocer no alcanza la maldad de esta misera vida.

INFELÍZ

El que cree en reparaciones, de bandidos y ladrones

INFIEL

El que falta a su deber, (si lo llegan a saber)

INFIERNO

¿Es posible Barrabás que haya gente en tu cazuela? Ven a este mundo, y verás. ¡Ya verás lo que es canela!

INFLUENCIA

Aunque sea la del diablo, se precisa alguna influencia para triunfar. En conciencia puedes creer que te hablo.

INFORMACIÓN

Un plato que el periodista te sirve en el noticiero, y que yo a fuer de sincero te diré, en frase bromista, que soy un buen cocinero.

INGENIO

Fortuna entre los cubanos. En España, es agudeza. El uno, requiere manos. El otro, solo cabeza

INGÉNUA

Una novia que he tenido «maragata» y he querido con un cariño sincero y no llegué a su marido por causa de un majadero.

INGLÉS.

La mayor calamidad de toda la sociedad. Vu'garmente es un inglés quien presta con interés. El mayor de los reveses, es tener muchos ingleses. Tanto como en Inglaterra, abundan en nuestra tierra. El inglés, siempre nos sigue, y nunca su afán consigue; pues si su afán consiguiera, dejara de ser lo que era.

INGRATITUD

Para la madre, el mal hijo, y para Dios, los mortales que solo al poner coto a nuestros (males,

abrazamos con ansia el crucifijo,

INGRESOS

Preocupación de cesantes y martirio de estudiantes.

INICIATIVA

Lo que falta a mucho idiota que critica toda obra, porque ya sabe que sobra que en su indecisión se nota la pereza y la zozobra.

INJURIA

Calumnia, ofensa o dictado, que siempre el honor empaña; palabra que al autor daña, a la par que al injuriado. (Es peculiar en España, y argumento del malvado,)

INMORTAL

Lo es el alma al exhalar el suspiro, y Castelar fué inmortal en la oratoria, Costa, de grata memoria y cuantos logran brillar en el libro de la Historia

INOCENTE

Un señor de buena pasta que cree son todos como él, siempre juega un buen papel inocente. (El nombre basta)

INQUILINATO

El municipal impuesto. Letra que cuando ha vencido, al Agente ejecutivo va, con gastos de protesto.

INQUILINO

Ser a vivir condenado en las garras del logrero. Victima del usurero, y pagano desahuciado. ¿Sabeis a quien me refiero (Pues mirad lo que es Casero.)

INQUISICIÓN

Despreciable Tribunal que soportó esta nación que del infeliz mortal hizo más de un chicharrón.

Lea V. "El Jdeal"

Casas baratas

Oviedo. - Con asistencia del Príncipe de Asturias, se colocó la primera piedra de una barriada, en la que se construirán 400 casas para obreros de la fábrica de Armas.

La Dirección de esta ha adquirido 80.000 metros cuadrados de terreno, donde se levantarán escuela, iglesia y un círculo de recreo además de las viviendas.

Con dicho motivo se organizó una excursión campestre, siendo obsequiados los obreros con una merienda.

Málaga. - Se ha verificado la entrega de doce casas baratas construídas en la plaza de San Andrés.

El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento.

Recetas para inquilinos

1.ª Todo inquilino debe exigir en el recibo mensual-o en la forma convenida de pago de la renta-la estampación del timbre móvil de diez céntimos, así como la declaración del tanto de dicha cantidad y mes a que se refiera el pago, negándose en absoluto, previo requerimiento ante testigos, al pago de los alquileres en distinta forma.

2.ª Todo inquilino que desaloje su vivienda - conseguida por medios legales-debe hacer entrega del último recibo del alquiler en esta Sociedad, a fin de evitar que los caseros eleven caprichosamente las rentas, e igualmente la carestia de las viviendas.

3.ª A fin de contrarrestar las amenazas de ciertos desaprensivos caseros que os manifiesten van a echar de las viviendas, sin más fundamento, en la generalidad de los casos, que el empleo de argumentos ficticios, os aconsejo la siguiente fórmula práctica:

Jarabe de P. A. L. O., 150 gramos. id. de P. I. C. O. 150 Agua destilada . . 500 . (Agitese al usarla. Una cucharada a discrección).

> Por la copia, DR. SAA DE VRA

En defensa de los intereses agrícolas

El sol abrasador, es necesario para que los labradores de Castilla realicen las faenas de la era y el grano de trigo "que cuesta una gota de sudor" se desprenda de la espiga y esta y la paja sean triturad s cuando extendidas en la parva pasa una y otra y cien mil veces en giratoria marcha la pareja de ganado tirando del trillo l'eno de pedernales que desmenuza les larges cañas de los haces de mies; ese sol abrasador que calcina la llanura castellana y cuyo beso de fuego ardiente quema a los recios labradores ocupados en segar y en trillar, aniquila completamenta a todos los seres, pues el campo es un horno enorme de irrespirable ambiente donde no se percibe la más ligera corriente de viento; y con esta atmósfera que asfixia, es como tienen que trabajar los sufridos hijos del campo en las faenas de la recolección.

Para impedir que los especuladores negocien can las fatigas y sudores del modesto labrador, el Gobierno del Directorio militar ha dispuesto la tasa de 20,35 pesetas la fanega de 94 libras que es el peso corriente de los trigos castellanos, aunque hay algunos que pasan con gran exceso de este peso llegando a las 102 libras la fanega. Estos trigos de poco peso son rarísimos, los corrientes, son los que dan las 94 libras y los superiores, que abundan bastante, sobrepasan con mucho el peso que pudiéramos llam r regulador.

Esta disposición, trata de defender los bienes y derechos de los pequeños labradores que hasta noy han estado bajo la zarpa asquerosa de los usureros y políticos rapaces que sin escrúpulos de conciencia, siempre se han apoderado a precios irrisorios, de los frutos que tantos sinsabores costaron a los que trabajaron la tierra.

Apesar de esta buena medida del Gobierno, ya habrá por esos pueblos de Dios algunos usureros y creiques que dirán a los labradores a quienes hayan anticipado dinero y sean favorecidos por este Decreto-ley que puesto que con anterioridad a su publicación se convino el préstamo, que lo cumplan tal como se había acordado y de no hacerlo así, que se atengan a las consecuencias para lo sucesivo, ya que este Gobierno no ha de ser eterno. De ocurrir estos casos de verdadera burla a las disposiciones que defienden los intereses de los pequeños labradores, de escandalosa coaccion y amenaza encubierta, los labriegos deberán denunciar a quienes tal hicieran, para que sobre esos bichos venenosos caiga la espada de la Justicia aplicándoles todo el peso de la ley para que, sirviendo de ejemplo el castigo de los malvados, otros malvados en perspectiva no se atrevan a actuar.

Tambien existe otro tipo de explotador de los labriegos y es el especulador ambicioso que cuando se acaba la recolección, anuncia la compra de granos, viendo a los incautos "que pican

este anzuelo" acercarse con los carros llenos de sacos de trigo, a los lugares que indican los anuncios de compra de granos pag-ndo a precios excesivamente bajos, sabiendo que los labradores desean vender porque necesitan dinero para satisfacer sus deudas pagar a los jornaleros, comprar abonos y otras atenciones indis pensables; y este nuevo tipo de especulador, lanza al mercado el grano cuándo tiene la seguridad deg nir un CIENTO POR 100 y a veces má, dada la forma que empleó en adquirir los frutos que tantas fatigas, sinsabores, sudores y desvelos le costaron al labriego, que cada bocado de p n que come va amasado con "una gota de su sangre".

A e tos otros bichos, también les ha estropeado su combinación el Decreto-ley del directorio militar.

Ahora, todos estos vampiros se pondrán de acuerdo para no comprar, con la infame intención de que los mismos labradores obligados por la necesidad, sean los que ofrezcan sus cosechas muy por bajo de la tasa señ lada, pero no se saldrán con la suya.

Por algo se empieza.

Venga el Crédito agrícola, el Catastro parcelario sin esa valoración fiscal que perjudica enormemente, la redención de Foros y Censos, la concentración parcelaria, las obras hidráulicas, la repoblación forestal, etc. etc.

Siga el Gobierno publicando disposiciones tan acertadas como esta, en la seguridad que se las agradecerán los sufridos hijos del campo, que para sus trabajos tienen que aguantar el hálito helado del invierno y las horribles horas asfixientes del abrasador sol estival.

José Nieto García

Valladolid-Agosto 1925.

RUMORES

Se dice....

Que con motivo de irregularidades administrativas descubiertas en el Ayuntamiento, se ha incoado expediente a varios empleados municipales.

Que algunos de estos han sido declarados cesantes de empleo y sueldo.

Que la responsabilidad alcanza a varios ediles de ayuntamientos anteriores.

Que estos han mostrado interés en que se aclare todo lo sucedido.

Que así lo reclama el buen nombre de la Corporación y el pueblo de Burgos.

Que la inspección practicada por la Comisión de obras, debe hacerse extensiva a otros negociados.

Que para que la dignidad de los empleados no padezca, debe de hacerse público el resultado del expediente administrativo.

Otras cosas también se dicen, que la discreción y falta de aseveración, nos obliga a rechazar de plano.

Para combatir por la causa de la Justicia, es necesario sentir vocacion y amor a la humanidad, previniéndose, no tanto contra los embates de los extraños cuanto contra las suspicacias, las envidias y las ambiciones de los amigos.

Temas femeninos

El concepto de la mujer en España

Amiga Julia: ¿Ves como tenía razón en mis cartas anteriores al hablarte del deprimente concepto que se tiene de la mujer en España? Un incidente desagradable que acaba de ocurrirme ratifica mis ideas en la materia. A consecuencia de cierta herencia que he tenido la desgracia de que me corresponda, y digo desgracia por que tal vez va a ser un semillero de pleitos, he tenido que consultar a un abogado. Y este ha sido mi viacrucis. Porque en cuanto la «abogada» se enteró de que su marido tenía una cliente distinguida, joven y guapa (perdona estos autoelogios, pero son palabras de la interesada), la señora perdió los estribos y ya no le dejó ni a sol ni a sombra. Unos celos ridículos la cegaban, haciéndola cometer toda clase de indiscrecciones y tonterías. Empezó por recibirme ella un día, y bajo pretexto de que su marido estaba terminando un escrito no me condujo a su despacho hasta que se enteró perfectamente del objeto de mi visita. Pero pasándose de pícara, no se fijó gran cosa de lo que le dije y asistió a la consulta todo el tiempo que duró esta. Después me lo ha negado otras veces que me consta estaba en su despacho, y en fin, ha hecho tales cosas, que un ambiente de antipatía me rodea allí en cuanto entro, del que hay que exceptuar, claro está, el abogado, noble y correcto señor que jamás se ha permitido la menor libertad, ni yo se la hubiera tolerado. Mas el caso es que yo comprendo que no debo volver a aquella casa y que necesito buscar otro abogado. ¡Ahora que el asunto atraviesa por una fase dificil y que este hombre estaba compenetrado de

¿No es absurdo esto? ¿No es lamentable que la mujer que haya de
gestionarse sus asuntos, que haya de
trabajar para ganarse la vida, tropiece mil veces con la presuntuosa actitud de los hombres, cuando no con
la estulticia de sus compañeras de
sexo? Por lo visto es dificil meter en
la cabeza de las gentes la convicción
de que nos merecemos un respeto y
que por propia, estimación no debemos seguir tolerando se nos dé ese
trato de desfavor, que se nos vende
como de exquisito favor.

Los tiempos van evolucionando, y lo menos que debemos pedir es que evolucione tambien el viejo concepto que se tiene en España respecto a la mujer, de creer que cuando no está salvaguardada por el sexo fuerte es una atolondrada mariposa cuyo vuelo tiene por objeto único quemarse en la llama resplandeciente de los hombres. ¡Cuanto agradecería me ayudasen en esta campaña!

Cuenta tambien contigo tu amiga ANITA

LA RELIGIÓN Y LA BARAJA

Causa curiosa instruída contra el soldado del Batallón de Cazadores de Bailén, Andrés Espinosa Montero.

CERTIFICO: Que al folio 31 del libro de expedientes hay un dictámen que, copiado a la letra, dice así:

Que estando el domingo 6 del corriente oyendo misa la fuerza de este batallón observó el sargento primero de la segunda compañía, que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo a

la llegada de la fuerza al cuartel fué conducido al calabozo y se dió parte por escrito al primer Jefe del Cuerpo, e informado el señor Teniente Coronel del feo delito del referido soldado, dispuso la formación del expediente, nombrando, al efecto, Fiscal instructor al señor Ayudante.

Constituído el Tribunal que había de juzgarle en el cuarto de banderas, fué conducido el acusado a su presencia, y preguntado su nombre, patria, religión, estado y ejercicio, dijo que se llamaba Andrés Espinosa Montero, que era natural de Logroño (Castilla la Vieja), que profesaba la religión Católica, Apostólica, Romana, de estado soltero, que no sabía leer ni escribir, y que pertenecía al batallón de Cazadores de Bailén, número primero de este Cuerpo de Ejército, inscripto en la segunda compañía del referido Cuerpo.

Preguntado ¿por qué siendo cristiano, como dice, en vez de oir misa con toda devoción había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas? dijo:

—Que careciendo de rosario había ideado sustituirle con la baraja, para con sus distintas cartas poder meditar los diversos Misterios de la Muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Interrogado el acusado por el señor Fiscal para que explicase y dijera cómo meditaba en la baraja tan sagrados Misterios, dijo:

--Que empezando por los ases, en el de bastos contemplaba la columna donde amarraron al Señor; en el de espadas, meditaba cuando San Pedro cortó la oreja a Malco; en el de copas, cuando le presentaban una llena de hiel y vinagre a Nuestro Señor Jesucristo para que la bebiera, y en el de oros, consideraba el ósculo de paz que dió Judas al redentor al tiempo de entregarlo.

En los cuatro doses, consideraba los ocho verdugos que de dos en dos azotaron a Nuestro Salvador.

En el tres de copas se representaban los dados con que jugaron las vestiduras del Señor; en el tres de bastos, los cordeles conque fué arrastrado; en el tres de espadas, contemplaba los tres clavos con que fué clavado en la cruz; en el tres de oros, meditaba en las tres personas de la Santísima Trinidad.

El cuatro de copas, le representaba cuatro Santos del calendario, que son, Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Tomé y Santo Toribio; en el cuatro de bastos consideraba los cuatro doctores de la ley, y el de espadas le representaba los cuatro evangelistas que fueron a predicar en las cuatro partes del mundo.

Al contemplar el cuatro de oros y el cinco de espadas, le hacían meditar en los nueve misterios gloriosos de María Santísima.

El cinco de bastos, en igual número de dolores que sufrió la madre de Jesucristo; el cinco de oros le representaba las cinco llagas del Redentor, como igualmente el de copas le llevaba a considerar hasta qué grado tuvo que apurar Nuestro Señor el cáliz de la Amargura.

Los seises de oros y de copas, le hacían contemplar la penosa marcha de Jesús por la calle de la Amargura con la cruz a cuestas. En el seis de bastos y el de espadas, veía los doce Apóstoles.

En el siete de copas, meditaba la sublimidad de las Siete Palabras que el Señor pronunció en la cruz; en el siete de bastos, los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, y en el de espadas, los siete dolores que atravesaron el corazón de María Santísima, como asimismo hallaba la represención de los pecados capitales en el siete de oros.

tras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo a

Las sotas de copas, espadas y bastos, le representaban las tres Marías, y el caballo de espadas, al judío que dió la lanzada a Nuestro Señor después de haber expirado en la Cruz.

Los caballos de copas, oros y bastos, eran los tres Reyes Magos que vinieron del Oriente a adorar al Niño Jesús en el Portal de Belén, y en los cuatro reyes, contemplaba las cuatro columnas del templo de Salomón.

«Preguntándole cómo todas las cartas de la baraja tenían su representación en los Misterios de la Religión Católica menos la sota de oros, dijo-

—Que no la había nombrado porque se parecía a su sargento primero, que fué quien dió parte de él y no le había querido mezclar en tan Sagrados Misterios.

Y con esto terminó la declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa y agraciado por los Jefes del batallón con dos meses de licencia temporal y dos pagas en concepto de gratificación.

Castillo de la Habana a 27 de Abril de 1870.—El escribano, A. Mata, rubricado.—El Fiscal, Andrés P. de León, rubricado.—Conforme: El Coronel, Teniente Coronel primer Jefe, Suárez Argundio, rubricado.»

Copiado del número 32 del periódico decenal madrileño «Los Marcos.»

Inquilinos y caseros

En el juicio promovido por el propietario D. Hilario Gil Porras, que desahuciaba al inquilino D. Amós Sierra Antón de la casa número 3 de la calle de Alfareros, basado en la reforma del R. D. de alquileres de 1.º de Enero de 1924, en que era casa de nueva planta y no estaba sujeta a la legislación vigente, el juzgado de 1.ª instancia, confirmó en todas sus partes la sentencia del Municipal, declarando no haber lugar al desahucio pretendido, con expresa imposición de las costas al propietario.

En el acto de conciliación promovido por el inquisino de la casa n.º 23, piso 4.º, D. Bernardo Cilleruelo, contra el dueño de la misma D. Saturnino Tovar hubo avenencia entre las partes, rebajando a 65 pesetas mensuales, la renta de 75 pesetas que antes pagaba aquel por alquiler de dicho piso.

Pensamientos

Es triste envejecer, pero es el mejor medio que se ha encontrado para vivir mucho tiempo.

Respetáos a vosotros mismos y tened confianza de vuestro valer; es el mejor medio de que se la inspireis a los demás.

No hay orgullo ni fausto a que la fortuna no ponga término, aún cuando un río dejara en ellos sus arenas de oro.

Siempre que te adviertan de algún defecto, hazte cuenta de que nunca te dicen sinó la mitad de lo que es.

Madrinas de Guerra

Las solicitan los soldados de la 7.ª Compañía de Intendencia, siguientes. Desiderio Alonso, Antonio Pavón, Guillermo Sorrio, y Manuel Losada, de guarnición en la zona de Tetuán.

Ya saben las señoritas burgalesas que deseen apadrinar a esos muchachos que luchan en Africa, adonde han de dirigirse.

Así lo hacemos constar, atendiendo a requerimientos que en cariñosa carta fechada el 24, nos dirigen los jóvenes infantes, que luchan en Marruecos.